

- 7430** RESOLUCION de la Vicesecretaría General del Movimiento por la que se delegan las facultades que, en materia de personal, se le atribuyen en los artículos 5 y 121 del Reglamento general de Funcionarios, aprobado por Orden ministerial de 1 de junio de 1970.

En uso de la autorización que me ha sido otorgada por Orden de 7 de abril de 1975, del Ministro Secretario General, he resuelto delegar las atribuciones que me confieren los artículos 5 y 121 del Reglamento general de Funcionarios del Movimiento en el Gerente de Servicios.

La presente delegación de atribuciones habrá de motivar, expresamente, cuantas resoluciones al respecto fueren dictadas por la autoridad delegada.

Queda derogada la Resolución de 20 de enero de 1974.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Vicesecretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González.

ORGANIZACION SINDICAL

- 7431** CORRECCION de errores de la Orden de 20 de febrero de 1975 sobre ejecución de acuerdos del Consejo de Ministros del día 7 de febrero de 1975 disponiendo las incorporaciones voluntarias y de oficio a la Organización Sindical de las Asociaciones económicas que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el número 1.º-5, primera línea, donde dice: «Asociación Española de Prensa Técnica y Periódica», debe decir: «Asociación Española de Prensa Técnica».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 7432** DECRETO 712/1975, de 9 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don José Luis Cerón Ayuso, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,
CARLOS ARIAS NAVARRO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 7433** CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de marzo de 1975 en la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Guardia primera de la Guardia Civil que se cita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6570, columna segunda, líneas primera y segunda, donde dice: «... en el Ayuntamiento de Andraitx (Barcelona)...», debe decir: «... en el Ayuntamiento de Andraitx (Baleares)...».

MINISTERIO DEL EJERCITO

- 7434** ORDEN de 18 de marzo de 1975 por la que pasa a honorífico, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), continúan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, conservando su asimilación militar con carácter honorífico, por haber pertenecido durante más de quince años a la mencionada

Escala, de acuerdo con lo que dispone el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se citan a continuación:

Comandante don Antonio de la Torre Arenas.
Comandante don Ernesto Ucelay Franco.
Alférez don Gerardo Albizuri Sánchez.
Alférez don Antonio Millán Pinto.
Brigada don José Zambrano Castañeda.

Madrid, 18 de marzo de 1975.

COLOMA GALLEGOS.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

- 7435** RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabe: II por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera del Organismo.

Convocado oportunamente por el Canal de Isabel II oposición en turno restringido para cubrir una plaza de Licenciado en «Ciencias Químicas»; verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento que fué aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y asignado el preceptivo número de Registro de Personal al aspirante aprobado, se publican a continuación los datos relativos a dicho funcionario, en cumplimiento de la base X de la convocatoria:

Don Arturo Rodríguez Cid, 7,64 puntos (n.º T4iOP03A0004P).

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 7436** DECRETO 713/1975, de 3 de abril, por el que cesa en el cargo de Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guadalajara doña Aurora Medina de la Fuente.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cinco,